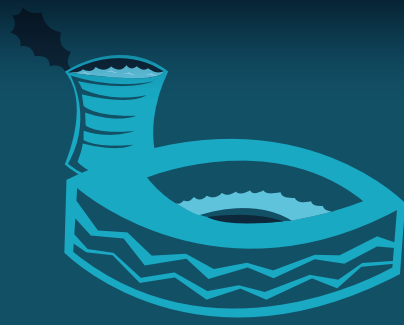




Información general, noticias, iniciativas y lanzamientos.

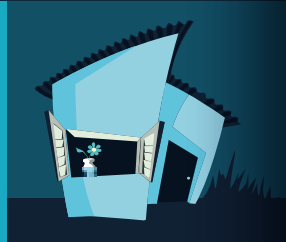
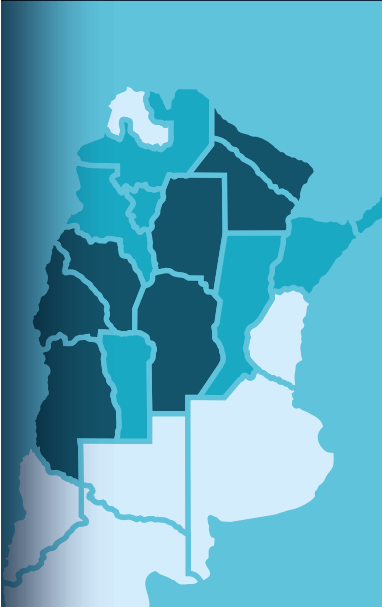
Año 1 | Número 3 | Abril 2014



## DÍA MUNDIAL DE LA SALUD 2014

# PEQUEÑAS PICADURAS, GRANDES AMENAZAS

- Editorial de la Dra. Andrea Carbone "Pequeñas picaduras, grandes amenazas"
- Columna de la Dra. Marina Kosacoff "El foco en la prevención"
- Entrevista al Lic. Héctor Coto "Una estrategia que construimos entre todos"
- Chagas, dengue y leishmaniasis: ¿Qué son? ¿Cómo se transmiten? Síntomas Prevención
- Recursos
- Iniciativas locales
- Resumen de acciones de la Coordinación Nacional
- Próximas actividades





# Editorial

## PEQUEÑAS PICADURAS, GRANDES AMENAZAS

Cada 7 de abril, conmemorando el aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud en el año 1948, se celebra el Día mundial de la salud y se elige un tema que pone de relieve una esfera de interés prioritario para la salud pública mundial. El Día mundial de la salud para el año 2014 tiene como tema las **enfermedades transmitidas por vectores**, especialmente, dengue, fiebre amarilla, chikungunya, chagas, leishmaniasis, paludismo o malaria.

Sin lugar a dudas, el trabajo en la prevención de enfermedades vectoriales constituye una tarea central que implica un trabajo articulado y continuo entre el Estado nacional, las jurisdicciones provinciales y los municipios en conjunto con la comunidad. Asimismo, resulta imprescindible el desarrollo de políticas orientadas a impactar en los factores determinantes y condicionantes de la salud asociados a la persistencia de estas enfermedades, como la mejora del acceso a agua segura, la recolección de residuos, el saneamiento, la educación para la salud, la higiene y la vivienda adecuada, entre otros.

Entre todos debemos garantizar el sostenimiento de iniciativas preventivas y promotoras de entornos

saludables que requieren, fundamentalmente, del impulso y el fortalecimiento de políticas públicas saludables, el compromiso interjurisdiccional, la acción intersectorial y la movilización de la comunidad.

En este sentido los invitamos a leer, difundir, utilizar y compartir el presente material, que esperamos sea una herramienta de utilidad para el trabajo en cada uno de los municipios y comunas del país.

*Dra. Andrea Carbone*  
Subsecretaria de Relaciones Sanitarias e Investigación  
Ministerio de Salud de la Nación





# El foco en la prevención

La mayor epidemia de dengue en la Argentina se presentó en el año 2009. En aquella oportunidad se produjeron aproximadamente 27.000 casos y 5 fallecimientos. Si bien el vector de transmisión del dengue está presente en nuestro país, la enfermedad no representa una situación endémica como en otros países de la región. Por ello tenemos que trabajar fuertemente en la prevención de brotes epidémicos.

La situación del año 2009, impulsó el diseño -de manera sumamente articulada con los gobiernos provinciales y municipales- de una estrategia para los períodos de pre brote, brote e inter brote, es decir, que contemple todos los momentos del ciclo. Hoy contamos con capacidad diagnóstica a partir de insumos y capacitaciones a los servicios de salud, que se complementan con un sistema de vigilancia que provee información certera a partir de la cual pensamos herramientas y acciones, y tomamos decisiones de política pública sanitaria.

Al mismo tiempo, fortalecemos todo un trabajo de prevención que involucra a la comunidad. Hay tareas que hacen los servicios, hay otras que dependen de los

gobiernos, pero hay cosas que dependen de cada uno de nosotros como individuos. Y a esa cuestión apunta la estrategia de sensibilización que es clave dentro del plan de dengue.

En este sentido, contamos con muchísima información que es pública y que está disponible para que todos la puedan usar y difundir desde sus lugares, para usar en las escuelas, en los barrios, en los medios de comunicación locales. Por ello es fundamental pensar qué puedo hacer yo, cuál es mi tarea como miembro de la comunidad, como integrante de un equipo de salud, como intendente, y cómo contribuyo a una estrategia donde participamos y construimos entre todos. Los resultados que tenemos son el reflejo de eso: del trabajo de todos.

*Dra. Marina Kosacoff*  
Subsecretaria de Prevención y Control de Riesgos  
Ministerio de Salud de la Nación





Entrevista al Lic. Héctor Coto

# Una estrategia que construimos entre todos

**¿Cuáles son las principales líneas de acción de la Dirección Nacional de Enfermedades Transmisibles por Vectores?**

La Dirección se ocupa de todas las enfermedades transmitidas por vectores; en especial del chagas y el dengue, que ocupan prácticamente el 80% de nuestras energías. Desde la Dirección generamos rectoría acerca de las acciones de dengue y chagas de manera articulada con las provincias, a través de espacios de interacción y transmisión de información para estandarizar las líneas de trabajo en el territorio. Lo que queda claro en esa articulación es que los principales protagonistas territoriales son las provincias. El Ministerio de Salud de la Nación colabora con esas acciones a través de capacitaciones técnicas y estandarización de procesos, y también con el envío de insumos y equipamientos.

*“El Ministerio de Salud de la Nación colabora con esas acciones a través de capacitaciones técnicas y estandarización de procesos, y también con el envío de insumos y equipamientos.”*

En este sentido, tenemos dos programas fundamentales: el de chagas y el de dengue, ambos con dinámicas diferentes. El Programa de chagas, al no tratarse de una enfermedad epidémica, permite una planificación más profunda y, si se quiere, con menos sobresaltos que el dengue. De este modo venimos trabajando para lograr en la mayor parte del país la certificación de interrupción de la transmisión vectorial.

En cuanto al dengue la estructura del Programa es más o menos igual: nosotros apoyando a las provincias y las provincias ejerciendo las acciones cotidianas en el territorio. La diferencia es que en cierto punto estamos supeditados a lo que el dengue quiera hacer con nosotros, en el sentido de que no podemos predecir las epidemias. Para ello el Programa elabora una

respuesta capaz de hacer frente aún en los escenarios menos deseados. A partir de la epidemia del 2009 hemos intensificado esta línea de trabajo. La verdad es que lo sucedido en estos últimos 4 años nos permite estar satisfechos con los resultados. Nos encontramos en un escenario regional sumamente complejo; el año pasado fueron confirmados más de 300 mil casos en el cono sur, de los cuales Argentina sólo notificó menos de 3 mil -2.922 si mal lo recuerdo-. Esto tiene que ver directamente con esa capacidad de respuesta con diagnóstico temprano del paciente, con las acciones de prevención que están relacionadas con el control del vector a partir de la eliminación de criaderos y sitios donde el vector se multiplica.

**¿En qué consiste la certificación del chagas?**

En términos generales significa tener porciones del territorio donde se asegure que el chagas no es transmitido por el insecto vector -la vinchuca-. Esa certificación requiere reunir una serie de condiciones que son analizadas, monitoreadas y evaluadas por la Organización Panamericana de la Salud. En primer lugar, una densidad muy baja del vector para asegurar que no va a haber transmisión; luego mostrar ausencia de infección en niños menores de cinco años; y por último, no tener casos recientes durante los últimos cinco años. Esas tres condiciones se constituyen, de alguna forma, en un reaseguro para que efectivamente la transmisión esté interrumpida. Una vez que se logran niveles satisfactorios en estos tres indicadores, se pide una visita de la Comisión internacional compuesta por expertos que monitorean en terreno que efectivamente todos esos indicadores sean reales.

Cada certificación se revalida cada diez años. En este momento, siete provincias se encuentran certificadas; son las provincias de Misiones, Santa Fe, Entre Ríos, Río Negro, La Pampa, Neuquén y Jujuy; y seis departamentos de Santiago del Estero. Nuestra meta es que todo el territorio nacional logre ese estatus a principios de



2017. Es decir que nos quedan dos años de intenso trabajo en ese sentido.

***Las enfermedades vectoriales son compartidas con los países límites ¿existen estrategias de trabajo conjunto con estos países o en el marco de UNASUR y MERCOSUR?***

Nosotros tenemos varios espacios de consenso. El primero es la Organización Panamericana de la Salud, donde se consensó la estrategia adoptada por nuestro país que se llama “Estrategia en gestión integrada”. Esa estrategia, a su vez, se implementa a nivel subregional, en el ámbito del MERCOSUR, donde es articulada y adaptada por los diferentes países de la región a cada una de nuestras realidades. También en el ámbito del MERCOSUR hay una serie de articulaciones, sobre todo en localidades espejo, de frontera, que a nosotros nos permite tener información online de lo que pasa en los países limítrofes que es fundamental para ir adecuando estrategias.

***Para las enfermedades transmitidas por vectores hay una línea de acción relacionada con la prevención. Esas acciones son impulsadas tanto por el nivel central como por el nivel provincial, pero sin dudas refieren a una tarea que es principalmente municipal y comunitaria.***

Efectivamente. La clave del éxito de las acciones de prevención es el territorio. Pensemos en el caso del dengue, quizás el más emblemático: tiene un vector que es intra y peri domiciliario, está dentro de nuestra vivienda. El Estado no puede sustituir la labor que debe hacer el poblador. Nosotros desde los niveles central y provincial no podemos estar en cada casa. En todo este

***“En todo este proceso hay una pata indispensable e imprescindible que es el municipio, que es el nivel local, articulando y promoviendo la participación comunitaria en las acciones de prevención.”***

proceso hay una pata indispensable e imprescindible que es el municipio, que es el nivel local, articulando y promoviendo la participación comunitaria en las acciones de prevención. Esas acciones se concentran en la eliminación de todos los recipientes capaces de acumular agua y transformarse en criaderos de mosquitos.



**Lic. Héctor Coto**

Director de Enfermedades Transmisibles por Vectores  
Ministerio de Salud de la Nación



# CHAGAS



## ¿QUÉ ES?

El Chagas es una enfermedad causada por un parásito llamado *Trypanosoma cruzi*, que puede vivir en la sangre y tejidos de personas y animales y en el tubo digestivo de insectos como la vinchuca o chinche. Como este insecto se alimenta de la sangre de personas y animales, al picar transmite la enfermedad. La vinchuca puede encontrarse en las casas, gallineros, corrales y depósitos. Durante el día se esconde en los agujeros de las paredes, techo, debajo de los colchones o entre las cosas amontonadas o colgadas en la pared. De noche sale a alimentarse.

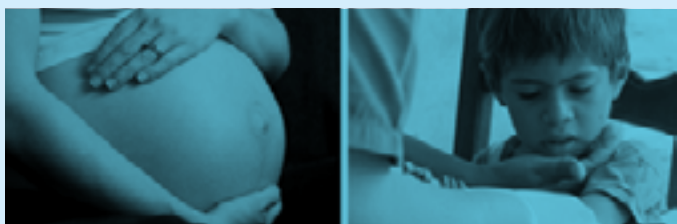
Este insecto transmite el Chagas porque mientras pica -para alimentarse- defeca y cuando la persona se rasca arrastra los parásitos de la materia fecal

hacia el lugar de la picadura introduciendo los parásitos en su cuerpo.

El Chagas se encuentra en aquellas zonas del país donde hay vinchucas aunque los movimientos migratorios han generado un aumento de infectados en lugares donde no se encuentra el insecto.

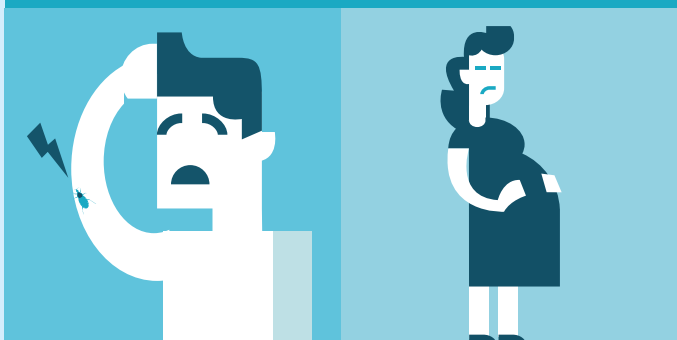
En Argentina se calcula que más de un millón de personas tienen Chagas, o sea un 4% de la población del país.

Es una de las endemias más expandidas de América Latina. Las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud señalan que en todo el mundo, pero principalmente en América Latina, unos 10 millones de personas se encuentran enfermas.



## ¿CÓMO SE TRANSMITE?

Si bien la forma más frecuente de contagio es por la picadura de la vinchuca, también puede contraerse por vía congénita, esto es madre a hijo durante el embarazo, por vía transfusional, a través de la transfusión de sangre donada por una persona con Chagas, o a través de un transplante de órgano. Estas dos últimas vías de transmisión son muy poco frecuentes en nuestro país.



## ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

Esta enfermedad, si bien puede o no presentar síntomas, con el paso de los años afecta al corazón y en menor medida a los sistemas digestivo y nervioso provocando distintos grados de invalidez e inclusive la muerte si no es tratada a tiempo con la medicación adecuada.

Al principio pueden aparecer síntomas o presentarse muy atenuados. Los primeros en aparecer son la fiebre prolongada, diarrea, dolor de cabeza, cansancio, irritabilidad, vómitos, falta de apetito y malestar en general. Si la picadura fue cerca del ojo y la persona se lo refriega puede aparecer el síntoma del "ojo en compota".

Al cabo de 20 o 30 años, 2 ó 3 de cada 10 personas ven afectado su corazón y sus sistemas digestivo y nervioso, llevando esto a la muerte.





## ¿CÓMO SE DETECTA?

La forma de detectar el Chagas es a través de un análisis de sangre.

Para las embarazadas es fundamental realizárselo porque aquellos bebés que hayan contraído Chagas durante el embarazo o parto, pueden curarse si son diagnosticados y tratados a tiempo.



## ¿EXISTE UN TRATAMIENTO?

Los niños, adolescentes, jóvenes y personas de cualquier edad infectadas recientemente tienen muchas posibilidades de curarse si reciben el tratamiento adecuado a tiempo.



## ¿CÓMO SE PUEDE PREVENIR EL CHAGAS EN LAS ZONAS AFECTADAS?

- mantener lo más ordenada posible la casa y sus alrededores
- ventilar las camas y los catres
- limpiar detrás de los muebles y objetos colgados en las paredes
- mover y revisar las cosas amontonadas lo más frecuentemente posible
- evitar que los animales duerman dentro de la casa
- construir los corrales con alambre o palo a pique, o cambiar la enramada al menos una vez al año
- poner los gallineros o corrales lo más lejos de la vivienda
- realizar la fumigación de las viviendas
- en caso de presentar síntomas concurrir rápidamente al centro de salud más cercano
- llevar al médico al niño que presente fiebre por más de una semana, hinchazón en un ojo, fiebre o resfrío.



## PARA TENER MUY EN CUENTA



Llevar al médico al niño que presente fiebre, hinchazón en un ojo, diarrea o resfrío. Los niños, adolescentes y jóvenes que reciben tratamiento pueden curarse.

Si vivís o viviste en una zona donde hay vinchucas, si tu madre u otro familiar tienen Chagas, si estás embarazada, exigí el análisis de Chagas. El Chagas se detecta a través de un simple análisis de sangre que es gratuito en todo el país (establecido por Ley 26281: Ley de prevención y control de todas las formas de transmisión de la enfermedad de Chagas, y Ley 26279: Pesquisa neonatal de infección de Chagas, entre otras enfermedades).

Si encontrás vinchucas en tu casa o alrededores, guardalas en una bolsa o frasco, llevalas al centro de salud más cercano o al Programa de Chagas de tu provincia y solicitá la fumigación de tu vivienda. ES GRATUITO.

Si estás embarazada, recordá que:

- El Chagas no afecta el normal desarrollo del embarazo, ni causa malformaciones.
- Tener Chagas no es indicación de interrupción de la lactancia.
- Es importante realizar el análisis a todos tus hijos para comprobar si están infectados.

Fuente: Programa Nacional de Chagas - Ministerio de Salud de la Nación  
Más información en [www.msal.gov.ar/chagas](http://www.msal.gov.ar/chagas)



# DENGUE



## ¿QUÉ ES?

Es una enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. Cuando el mosquito se alimenta con sangre de una persona enferma de dengue y luego pica a otras personas les transmite esta enfermedad. El contagio sólo se produce por la picadura de los mosquitos infectados, nunca de una persona a otra, ni a través de objetos o de la leche materna. Sin embargo, aunque es poco común, las mujeres embarazadas pueden contagiar a sus bebés durante el embarazo.



## IMPORTANTE: Ante síntomas de dengue, no se automedique.

No debe tomar aspirinas, ibuprofeno ni aplicarse inyecciones intramusculares. En caso de dolor intenso o fiebre puede tomar paracetamol. De todos modos, lo más conveniente es consultar al médico para que él indique la medicación adecuada.



## ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?



Fiebre acompañada de dolor detrás de los ojos, de cabeza, muscular y de articulaciones



Náuseas y vómitos



Cansancio intenso



Aparición de manchas en la piel



Picazón y sangrado de nariz y encías

Ante estos síntomas se debe acudir al médico para recibir el tratamiento adecuado.

Es muy importante utilizar mosquiteros donde se encuentran los pacientes enfermos de dengue mientras tengan fiebre, para evitar que sean picados por mosquitos y estos se infecten y puedan contagiar a otras personas.

La enfermedad puede tener complicaciones en las mujeres embarazadas más que en el resto de la población, por eso si presentan síntomas de esta dolencia deben inmediatamente concurrir al médico para ser tratadas.







# DENGUE

## ¡TODOS PODEMOS HACER MUCHO PARA PREVENIR EL DENGUE!

La mejor forma de prevenir el dengue es eliminar todos los criaderos de mosquitos.

Como no existen vacunas que prevengan el dengue ni medicamentos que lo curen la medida más importante de prevención es la eliminación de todos los criaderos de mosquitos, es decir, de todos los recipientes que contienen agua tanto en el interior de las casas como en sus alrededores.

Muchos de los recipientes donde el mosquito se cría no son de utilidad (latas, botellas, neumáticos, trozos de plástico y lona, bidones cortados). Estos recipientes deben ser eliminados.

Si los recipientes no pueden eliminarse porque se usan

permanentemente debe evitarse que acumulen agua, dándolos vuelta (baldes, palanganas, tambores) o vaciándolos permanentemente (portamacetas, bebederos).

La fumigación no es suficiente para eliminar el mosquito. La aplicación de insecticidas es una medida destinada a eliminar a los mosquitos adultos que pueden transmitir el dengue. Su implementación debe ser evaluada por las autoridades sanitarias ya que sólo es recomendable en momentos de emergencia, y siempre debe ser acompañada por la eliminación de todos los recipientes que acumulan agua en las casas y espacios públicos.

## También es importante prevenir la picadura del mosquito:

- Colocando mosquiteros en las ventanas y puertas de las viviendas.
- Usando repelentes sobre la piel expuesta y sobre la ropa con aplicaciones cada 3 horas.
- Usando mangas largas y pantalones largos si se desarrollan actividades al aire libre.
- Utilizando espirales o tabletas repelentes en los domicilios.
- Evitando arrojar recipientes o basura en lugares como patios, terrazas, calles y baldíos, en los que pueda acumularse agua.
- Manteniendo los patios y jardines desmalezados y destapando los desagües de lluvia de los techos.
- Eliminando el agua de los huecos de árboles, rocas, paredes, pozos, letrinas abandonadas y rellenando huecos de tapias y paredes donde pueda juntarse agua de lluvia.
- Enterrando o eliminando todo tipo de basura o recipientes inservibles como latas, cáscaras, llantas y demás objetos que puedan almacenar agua.
- Ordenando los recipientes útiles que puedan acumular agua, poniéndolos boca abajo o colocándoles una tapa.
- Manteniendo tapados los tanques y recipientes que se usan para recolectar agua.
- Eliminando el agua de los platos y portamacetas, colectores de desagües de aire acondicionado o lluvia, dentro y fuera de la casa.
- Manteniendo limpias, cloradas o vacías las piletas de natación fuera de la temporada.
- Identificando posibles criaderos en los barrios para informar a las autoridades municipales.
- Colaborando con los municipios durante las tareas de descacharrado o de tratamiento de recipientes con agua y facilitando el trabajo de los trabajadores municipales.





# LEISHMANIASIS

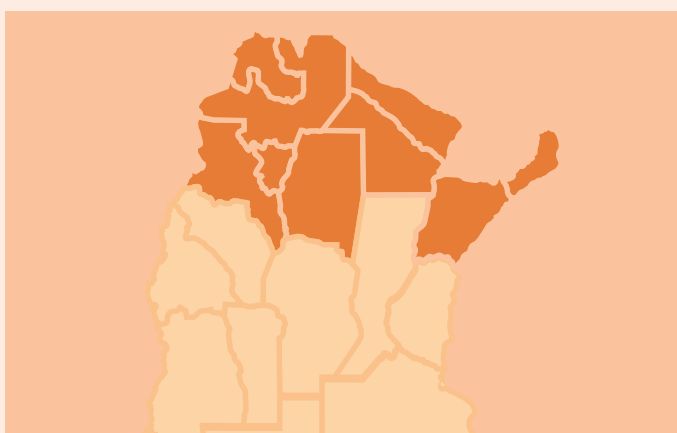
## ¿QUÉ SON?



Las leishmaniasis son un conjunto de enfermedades muy complejas, consideradas reemergentes y de creciente importancia para la salud pública. Se caracterizan por ser causadas por parásitos transmitidos al ser humano mediante la picadura de insectos vectores previamente infectados.

En Argentina se registran casos de distintos tipos de

estas enfermedades: Leishmaniasis Cutánea y Leishmaniasis Mucosa, que comprometen la piel y las mucosas, respectivamente; y Leishmaniasis Visceral, que compromete el estado general y algunas vísceras como hígado y bazo. Los ciclos de transmisión de estas enfermedades son diferentes, y presentan manifestaciones clínicas y formas de tratamiento distintas.



## CARACTERÍSTICAS DE LOS VECTORES

Los insectos vectores que transmiten las leishmaniasis se encuentran en ambientes urbanos y peri-urbanos, frecuentemente donde hay gallineros, excremento animal, en ambientes desordenados, con tierra húmeda y sombra. No necesitan agua para desarrollarse. También pueden hallarse en patios arbolados con abundante maleza y frutos en el suelo, con una fuente cercana de alimentación para las hembras, como perros o habitaciones humanas que permitan la entrada nocturna de los insectos.



## LEISHMANIASIS CUTÁNEA Y MUCOSA

La leishmaniasis tiene dos ciclos de transmisión: el ciclo silvestre y el ciclo peri doméstico. En el ciclo silvestre, la leishmania circula entre los reservorios naturales, a través de las especies de vectores propias de la zona. La infección del humano en este ambiente es por actividades en áreas de vegetación silvestre cerrada. En el peri doméstico, en cambio, los vectores infectados pueden picar al humano y a los animales domésticos.

La transmisión puede ocurrir en los domicilios próximos a áreas con vegetación cerrada o de deforestación reciente.

En Argentina, la distribución actual de la enfermedad indica que el área endémica de Leishmaniasis Cutánea-Mucosa corresponde a las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Chaco, Misiones y Corrientes.

Se han encontrado insectos vectores en Santa Fe (norte de la ciudad de Santa Fe), Entre Ríos (sobre la costa y ciudad de Paraná) y en el norte de Córdoba, pero sin presencia de la enfermedad.

Estos insectos tienen una distribución agrupada en pequeños focos. Su presencia en una provincia no significa que estén distribuidos en todo su territorio, sino concentrados en algunas comunidades. Y aún en esas comunidades sólo se encuentran en algunos ambientes.



## LEISHMANIASIS VISCERAL

La Leishmaniasis Visceral (LV) es una enfermedad de distribución mundial, endémica en 98 países, con una incidencia anual estimada de 500.000 casos. Se considera que cerca de 350 millones de personas viven en zonas con riesgo de adquirir la infección. En América, la prevalencia es mayor en Brasil, Argentina y Venezuela, aunque se han reportado casos en Paraguay, Bolivia, Perú, El Salvador, Honduras, Guatemala y México.

La enfermedad en el hombre se caracteriza por un síndrome febril prolongado, hepatomegalia, anemia y pérdida progresiva de peso. En América afecta principalmente a niños menores de 5 años y adultos jóvenes, pudiendo causar complicaciones y la muerte en casos no diagnosticados ni tratados precozmente. Constituye por tanto un serio problema de salud pública debido a su morbilidad y amplia distribución geográfica.

En Argentina la LV es una endemia, siendo el principal reservorio el perro infectado que puede presentar manifestaciones clínicas o ser asintomático. Las altas tasas

reproductivas en la población de perros y el creciente abandono de estos, junto a la adaptación al ámbito urbano y dispersión del vector, han contribuido a que, en los últimos años, su incidencia, letalidad y dispersión geográfica en nuestro país haya aumentado de manera preocupante y se observe un cambio en la epidemiología de la enfermedad que se ha instalado en áreas urbanas y periurbanas.

En la actualidad se registran casos en las provincias de Misiones y Corrientes, y se han registrado en forma esporádica en dos sitios de las provincias de Santiago del Estero y Salta. Además se encontró el vector en Formosa, Chaco y Entre Ríos.

Los perros infectados, con o sin manifestaciones clínicas, son el principal reservorio urbano de la Leishmaniasis Visceral y su presencia posibilita la transmisión de la enfermedad al humano. La alta prevalencia de enfermedad en caninos, sumado a la presencia del vector, generan un escenario de riesgo para la población.



## PROGRAMA NACIONAL DE LEISHMANIASIS (PNL)

Existe en nuestro país un **Programa Nacional de Leishmaniasis (PNL)**. Creado por Resolución N° 36/1999

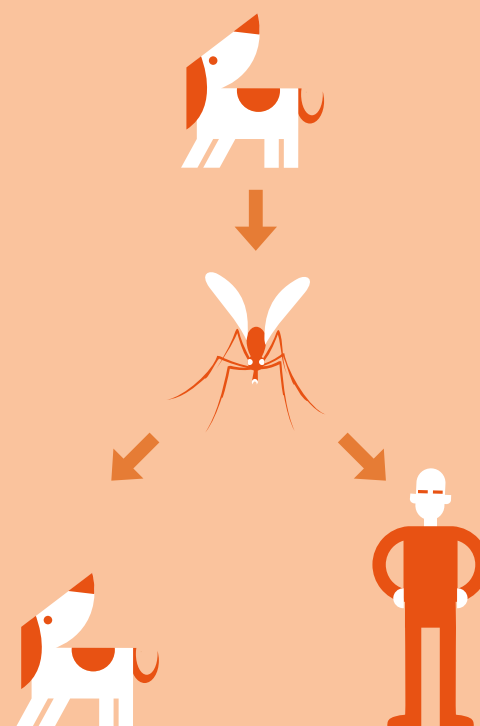
Distribuye los reactivos para su diagnóstico y las drogas necesarias para su tratamiento en humanos, que deben ser solicitados según las normativas del PNL

- Tiras rK39 para el diagnóstico humano y canino
- Leishmanina para el diagnóstico humano
- Meglumina antimonioato para tratamiento humano
- Anfotericina liposomal para tratamiento humano

**Capacita:** a profesionales y técnicos locales

**Investiga los focos epidémicos:** ante el surgimiento de casos en lugares sin antecedentes.

Fuente: Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas – Ministerio de Salud de la Nación. Más información en [www.msal.gov.ar/zoonosis](http://www.msal.gov.ar/zoonosis)





# Recursos

CHAGAS 	DENGUE 
<p><b>Sitio sobre Enfermedad de Chagas</b> Organización Panamericana de la Salud, OMS <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>	<p><b>Sitio sobre Dengue</b> Organización Panamericana de la Salud, OMS <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>
<p><b>Materiales radiales</b> Programa Nacional de Chagas, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>	<p><b>Materiales radiales</b> Plan Nacional de Prevención y Control del Dengue y Fiebre Amarilla, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>
<p><b>Materiales audiovisuales</b> Programa Nacional de Chagas, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>	<p><b>Materiales audiovisuales</b> Plan Nacional de Prevención y Control del Dengue y Fiebre Amarilla, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>
<p><b>Materiales para educadores</b> Programa Nacional de Chagas, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>	<p><b>Materiales educativos</b> Plan Nacional de Prevención y Control del Dengue y Fiebre Amarilla, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>
<p><b>Materiales gráficos</b> Programa Nacional de Chagas, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>	<p><b>Materiales gráficos</b> Plan Nacional de Prevención y Control del Dengue y Fiebre Amarilla, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>
<p><b>Guía de Diagnóstico y Tratamiento de Pacientes con Enfermedad de Chagas</b> Programa Nacional de Chagas, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>	<p><b>Participación social en la prevención del dengue: Guía para el promotor</b></p>
	<p>UNICEF/Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>
	<p><b>Recomendaciones generales dirigidas al nivel municipal de gestión pública para la recolección y descarte de objetos inservibles</b> Dirección Nacional de Determinantes de la Salud e Investigación, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>
	<p><b>Partes de vigilancia epidemiológica</b> Plan Nacional de Prevención y Control del Dengue y la Fiebre Amarilla, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>
	<p><b>Guía para el equipo de salud</b> Plan Nacional de Prevención y Control del Dengue y la Fiebre Amarilla, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>
	<p><b>Biblioteca virtual</b> Plan Nacional de Prevención y Control del Dengue y la Fiebre Amarilla, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>

LEISHMANIASIS 	
<p><b>Sitio sobre Leishmaniasis</b> Organización Panamericana de la Salud, OMS <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>	<p><b>Afiche</b> Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>
<p><b>Díptico</b> Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>	<p><b>Guía para el equipo de salud de leishmaniasis</b> Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas,</p>
	<p>Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>
	<p><b>Curso sobre Enfermedades Vectoriales para Agentes Comunitarios en Ambiente y Salud.</b> <b>MÓDULO: LEISHMANIASIS</b> Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas, Ministerio de Salud de la Nación <a href="#">click aquí &gt;&gt;</a></p>



*Provincia de San Juan*

## Chau vinchuca, chau

El 7 de abril, en conmemoración del Día Mundial de la Salud, alumnos de quinto grado de la escuela San Martín, de la Ciudad de San Juan, organizaron y realizaron un sketch representando las medidas de prevención del mal de chagas.

El guión, escrito por los alumnos, consistió en representar la importancia de la limpieza y desinsectación en la prevención de la enfermedad. La docente, Lourdes Coria, explicó al medio local que cuando fueron invitados por el Ministerio de Salud Pública de la provincia empezaron a trabajar el tema en clases y fueron los alumnos quienes aportaron las ideas para hacer el guión. El objetivo fue plantear la importancia de la información y la prevención para el control de la vinchuca.

Asimismo, los alumnos realizaron una muestra con maquetas sobre los lugares donde suelen esconderse estos insectos en las viviendas y entregaron folletería a todo el público que se acercó a ver la obra.

Este proyecto forma parte del trabajo que viene realizando hace años el Programa Provincial de Vectores, a cargo del Dr. Rubén Carrizo Páez, con los establecimientos educativos sobre prevención del mal del chagas. Cabe mencionar que la provincia de San Juan presenta una situación de alto riesgo para la transmisión vectorial debido a un aumento de la infestación domiciliaria y a una alta seroprevalencia en grupos vulnerables.



SAN JUAN

Referente provincial: Silvia Guevara - silviaguevara@yahoo.com.ar





### Santo Tomé - Provincia de Corrientes

## La salud es el cuidado de todos

El municipio de Santo Tomé, provincia de Corrientes, realiza acciones de prevención de leishmaniasis desde el año 2008, cuando se detectó el primer perro con dicha enfermedad. Desde entonces se realizan análisis de sangre gratuitos a mascotas y perros callejeros tres veces por semana y esterilizaciones gratuitas en distintos barrios de la ciudad.

Asimismo, el equipo municipal repetirá el censo de animales y de vectores con trampas en las zonas de riesgo, a partir de un caso de leishmaniasis humana. Marcos Marelli, responsable del Área de bromatología municipal en diálogo con un medio local, manifestó la importancia de mantener los patios limpios y las

mascotas controladas para evitar focos de infección de leishmaniasis, dengue y otras enfermedades.

Por otro lado, el municipio trabaja en conjunto con la ciudad vecina de Sao Borja, Brasil, en operativos de control para evitar la propagación de enfermedades vectoriales.



#### SANTO TOMÉ

Provincia de Corrientes

Miembro Titular

25.824 habitantes (INDEC: 2010)

Aniversario del municipio: 26 de agosto

Referente municipal: Víctor Marcelo Giménez - victormarcelogimenez@yahoo.com.ar



### San Isidro de Lules – Provincia de Tucumán

## Campaña contra el dengue

Los operativos de prevención de lucha contra el dengue que el municipio de San Isidro de Lules realiza desde el año 2011 tuvieron un gran impacto en la comunidad e implicaron una fuerte campaña de limpieza total en la ciudad.

La campaña contra el dengue durante el 2013 y principios del año 2014 incluyó desmalezado de sitios baldíos, arreglo de calles para evitar estancamiento de agua, asesoramiento a vecinos, fumigaciones y desinfecciones en plazas, campos deportivos, complejos turísticos, escuelas, hospital, iglesias, empresas, etc. Cabe destacar que se brindó el servicio de fumigación y desinfección domiciliaria a todos los vecinos que lo solicitaron, a través de turnos programados, con un alcance de más de 800 hogares.

Asimismo, se realizaron fumigaciones callejeras, diurnas y nocturnas con una maquina de alta presión cedida en

colaboración por una empresa local.

El equipo municipal del Hospital Dr. Eliseo Cantón junto con docentes y empresarios de la zona, planifican regularmente operativos de prevención de proliferación del mosquito del dengue en todos los barrios del municipio.



#### SAN ISIDRO DE LULES

Provincia de Tucumán

Miembro Titular

31.106 habitantes (INDEC: 2010)

Aniversario del municipio: 20 de noviembre

Referente municipal: Gabriela de la Vega - gadelavega@hotmail.com





Posadas - Provincia de Misiones

## Acciones de prevención del dengue en Posadas



Descacharrado, control focal, fumigación, sensibilización y monitoreo entomológico, son las principales acciones que se realizan cotidianamente en Posadas para hacer frente a los factores de riesgo que favorecen la aparición de casos de dengue.

Marzo es el mes donde cada año se presentan la mayor cantidad de casos en la región y la provincia de Misiones, por lo cual desde la Secretaría de Calidad de Vida de la municipalidad de Posadas se mantienen intensamente los trabajos de prevención orientados a disminuir el riesgo, reduciendo las poblaciones de mosquitos en sus diferentes estadios.

En este sentido, se realizaron tareas de control focal en tanques, piletas y otros recipientes con agua en todos los barrios de la localidad; se efectuaron operativos de descacharrado y se efectuó monitoreo entomológico, atendiendo a pedidos puntuales de los vecinos.

La comuna redobla los esfuerzos para reducir la población de mosquitos, y recomienda que después de cada lluvia los vecinos recorran el patio y eliminen el agua acumulada en los diferentes recipientes, ya que estos sirven de criaderos para las larvas y pupas de mosquitos.

Asimismo, durante marzo y abril se realizan charlas de prevención y distribución de folletería en los Centros de Atención Primaria de la Salud, en stands en las plazas céntricas, terminal de ómnibus y en el puente internacional.



### POSADAS

Provincia de Misiones

Miembro Titular

277.564 habitantes (INDEC: 2010)

Aniversario del municipio: 8 de noviembre

Referente municipal: Yanina Dieringer - yanidieringer@yahoo.com.ar





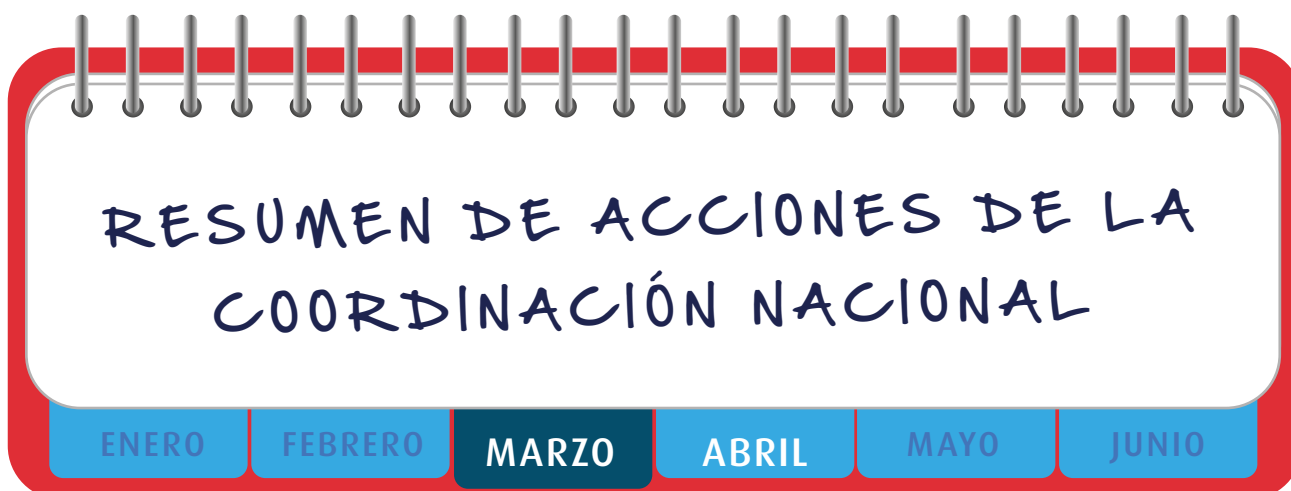
Peruggorría - Provincia de Corrientes

## Chaque el ñatiu

Los integrantes de la Mesa de Trabajo Intersectorial del municipio de Peruggorría, provincia de Corrientes, desarrollaron un taller denominado "Chaque el ñatiu" dirigido a alumnos, docentes y padres de la escuela N° 410.

Durante el taller se presentaron las acciones que realiza el municipio para controlar y prevenir el dengue en la comunidad y se realizó una demostración práctica con los alumnos.

PERUGORRÍA  
Provincia de Corrientes  
Miembro Titular  
5.065 habitantes (INDEC: 2010)  
Aniversario del municipio: 7 de marzo  
Referente municipal: Lorena Riquelme - lorena04riquelme@gmail.com



### Encuentro de referentes provinciales del PNMCS.

El viernes 28 de marzo se realizó en la Ciudad de Mendoza, el "Encuentro de referentes provinciales del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables". El acto de apertura contó con la presencia del Viceministro de Salud de la Nación, Dr. Eduardo Bustos Villar, y el Ministro de Salud de Mendoza, Dr. Matías Roby. Acompañaron a los funcionarios, la Coordinadora del PNMCS, Lic. Ana Iphais; la Jefa de Gabinete de la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias del MSAL, Lic. Laura Waynsztok; el Director de la Obra Social Provincial, Alberto Recabarren; y la Referente de la provincia de Mendoza del PNMCS, Silvia Vargas.

El Viceministro Bustos Villar manifestó que "estamos en

un momento privilegiado para la salud pública, que comienza a construirse desde la comunidad, desde la diversidad con el objetivo siempre puesto en la gente".



### Jornadas de capacitación de Municipios Saludables en Mendoza.

Organizadas por el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables (PNMCS), se desarrollaron durante los días 26 y 27 de marzo en la ciudad de Mendoza, las "Jornadas de capacitación en formulación de proyectos, sala de situación de salud local y acreditación de Municipios Responsables". Las mencionadas jornadas reunieron a 150 representantes de equipos de salud de municipios de todo el país, y contaron con la participación del Viceministro de Salud de la Nación, el Ministro de Salud de la provincia





de Mendoza y la Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación.



**Inauguración de la Sala de Situación de Salud de Centenario, Neuquén.** El pasado 21 de marzo el municipio de Centenario, provincia de Neuquén, inauguró su Sala de Situación de Salud Local con presencia de autoridades y representantes locales, provinciales y nacionales.

Asimismo, la referente del PNMCS y Secretaria de Salud del municipio, Dra. Ivana García, realizó la presentación del trabajo realizado durante el año 2013 en el marco del Programa; para finalizar se proyectó el corto ALKUTUM (cuyo nombre en mapuche significa "yo te escucho") que evidenció el proyecto ejecutado por el municipio sobre adicciones y alcoholismo en adolescentes en el marco del PNMCS; dicho proyecto buscó entregar la palabra a los jóvenes y escucharlos acerca esa temática.

**Taller de Fortalecimiento de la Mesa de Trabajo Intersectorial (MTI) de Corrientes.** El 21 de marzo se realizó la II Jornada de fortalecimiento de la MTI del municipio de Corrientes. El Intendente municipal, Sr. Fabián Ríos, participó de la apertura y expresó la importancia del trabajo articulado entre los distintos sectores de la comunidad que se da en el seno de la MTI.

A continuación, se llevó a cabo un taller con presencia de todos los miembros de la MTI, del CIC, clubes y ONGs.

**Presentación del Programa Municipios Saludables a autoridades de Vista Alegre Sur.** El viernes 21 de marzo, el equipo nacional y provincial del PNMCS se reunió con el Intendente de la localidad Vista Alegre Sur, provincia de Neuquén, con el objetivo de presentar los lineamientos estratégicos del Programa. El Intendente se comprometió a realizar el ingreso formal a la estrategia como miembro Titular.



**III Jornada de fortalecimiento de la MTI del municipio de Perugorria.** El 20 de marzo se realizó la III Jornada de fortalecimiento de la Mesa de Trabajo Intersectorial del municipio de Perugorria, provincia de Corrientes. La apertura estuvo a cargo de la Vice intendenta, Prof. Cristina Rivero, en representación de la Intendenta Angelina Lisieux, quién destacó la importan-

cia del trabajo articulado entre los distintos sectores de la localidad.

A continuación, la Referente del PNMCS en Perugorria, Dra. Lorena Riquelme, presentó la Síntesis Valorativa del ASSL y priorización de problemas realizado por la MTI. Luego la Lic. Patricia Rossi del PNMCS desarrolló el taller "Trabajando estrategias de comunicación de la MTI". A su turno la Lic. Silvana Baró del PNMCS trabajó en estrategias de sustentabilidad de la Mesa.

Participaron de este encuentro autoridades municipales, miembros del CIC, equipo de los Salas de APS, clubes y ONGs.

**Fortalecimiento de la MTI en Santa Lucía, Corrientes.** El 20 de marzo se realizó una Jornada de fortalecimiento de la Mesa de Trabajo Intersectorial en el municipio de Santa Lucía, provincia de Corrientes. Estuvieron presentes funcionarios locales y actores sociales de la comunidad.

En las palabras de bienvenida, el Intendente municipal, Arq. José Carlos Sananez, agradeció la presencia de todos los asistentes y expresó su interés por "insertarnos en el Programa que promueve los hábitos saludables a través de campañas y políticas públicas que fortalezcan la salud de la comunidad. En este sentido, el municipio viene trabajando en distintos temas como adicciones, alcoholismo, la intensificación del trabajo de atención médica en el CIC y las salas de los distintos barrios, el tratamiento de la basura, entre otros".



**Proyecto de fortalecimiento de alimentación saludable UNCO-PNMCS.** El 19 de marzo en la ciudad de Villa Regina, Río Negro, se llevó a cabo una reunión en el marco del proyecto de fortalecimiento de alimentación saludable entre la Universidad Nacional del Comahue y el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables. En la misma se consideró la articulación entre la UNCo y la Universidad Nacional de Entre Ríos para implementar la nivelación de títulos de técnicos en bromatología a licenciados en bromatología con orientación hacia la promoción de la salud. La participación de un equipo docente interdisciplinario de la UNCo permitió el análisis de la futura carrera a dictar en Neuquén para los equipos municipales que participaron en el Proyecto UNCo-PNMCS. Se establecieron los acuerdos a fin de trabajar en esta iniciativa de la UNCo y PNMCS.



**Capacitación para elaboración de Síntesis Valorativa del ASSL en Río Negro.** El 19 de marzo en la ciudad de Cipolletti los municipios de General Fernández Oro, Los Menucos, General Roca, San Carlos de Bariloche, El Bolsón, Cipolletti, Contralmirante Cordero y San Patricio del Chañar, participaron en el taller para elaboración de síntesis valorativa y priorización de problemas en el marco del Análisis de Situación de Salud Local.

El análisis de la información relevada por cada equipo municipal permitió compartir aspectos vinculados con el Programa, reforzar el rol de la MTI y reflexionar sobre el proceso de acreditación.



**Jornada de MTI para priorización de problemas en el municipio de Puerto Rico, provincia de Misiones.**

El 17 de marzo se realizó la actividad destinada a trabajar en la priorización de problemas del ASSL. En primera instancia se presentaron los avances al intendente y un resumen de la Síntesis Valorativa. Por otra parte la presentación de los indicadores permitió visualizar otras problemáticas que quedaron identificadas para un futuro abordaje de la MTI.



**Capacitación técnica y metodológica a municipios bonaerenses.**

El pasado 14 de marzo se realizó una jornada de capacitación sobre síntesis valorativa, priorización de problemas y formulación de proyectos en el marco del proceso de acreditación de Municipios Responsables. En esta oportunidad estuvieron presentes los equipos municipales de Pilar, Guaminí, Ensenada, Vicente López, Tandil, Tornquist, San Nicolás, Bragado y Ayacucho.

**Inauguración de la Sala de Situación de Salud Local de Santa Cruz del Lago.** El 14 de marzo en la

Biblioteca municipal de Villa Santa Cruz del Lago, Córdoba, se efectuó el acto inaugural de la Sala de Situación de Salud Local. Dicho espacio permitirá el seguimiento permanente de las problemáticas sanitarias de la comunidad para establecer prioridades y orientar los recursos de manera eficiente.



**Inauguración de la Sala de Situación de Salud Local de Gualeguay.**

El pasado 13 de marzo se dejó formalmente inaugurado en el Centro Integrador Comunitario (CIC) del municipio de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, la Sala de Situación de Salud Local con la presencia de equipos técnicos, autoridades de los Ministerios de Salud Provincial y Nacional además de integrantes de distintas áreas municipales.

**Capacitación en autoevaluación para la acreditación.**

El 13 de marzo se realizó una capacitación en autoevaluación en la ciudad de Córdoba Capital para todos los municipios cordobeses que se encuentran en proceso de acreditación hacia Municipios Responsables en Salud. Participó el referente provincial, Dr. Darío Tosoroni y representantes de los municipios de Bell Ville, Jesús María, La Cumbre, La Falda, La Para, La Quinta, Las Varillas, Miramar, Morrison, Oncativo, Unquillo, Villa María, Santa Cruz del Lago y San Antonio de Arredondo.



**Evaluación técnica N° 62.** El 1 de marzo se realizó la evaluación técnica N° 62 de solicitudes de ingreso y pases de membresía. Los municipios de Corralito, provincia de Córdoba y Arroyo Seco, provincia de Santa Fe, han ingresado al Programa como miembros adherentes.

El 31 de mayo se celebra el Día Mundial sin Tabaco y desde el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables invitamos a todos los municipios y comunas miembros a sumarse a las actividades de promoción de la reducción del consumo de tabaco y a compartir todas las iniciativas relacionadas con esta temática y con las Enfermedades Crónicas No Transmisibles en general en el próximo boletín enviando sus acciones a [redmunisal@msal.gov.ar](mailto:redmunisal@msal.gov.ar)

A su vez, los invitamos a enviarnos los aniversarios de sus municipios para agregar en los siguientes números.

¡Participá del próximo boletín!





Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias  
Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación  
Ministerio de Salud de la Nación

Av. 9 de Julio 1925 8° piso (C1073ABA)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

 011-4373-9309

 [redmunisal@msal.gov.ar](mailto:redmunisal@msal.gov.ar)

 PNMCS

 Programa Nacional  
Municipios y Comunidades  
Saludables

 Ministerio de  
**Salud**  
Presidencia de la Nación